HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito, Carlos Ernesto Navarro López, diputado del Partido de la Revolución Democrática, en ejercicio de mi derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, comparezco ante esta Asamblea Legislativa, con el objeto de someter a su consideración la siguiente iniciativa con Punto de Acuerdo mediante la cual esta Soberanía resuelve instruir a la Comisión de Educación y Cultura de esta Legislatura para que, en lo inmediato, haga los esfuerzos necesarios para intentar contribuir al establecimiento de una mesa de diálogo y de negociación que pueda poner fin al conflicto de huelga que tiene paralizada a la Universidad de Sonora, misma que sustento bajo el tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

Hoy se cumplen sesenta días de huelga de los trabajadores en la Universidad de Sonora. Es mucho tiempo perdido para que aun estemos en este conflicto como si fuera iniciando.

El Ejecutivo del Estado por conducto de las autoridades laborales no ha hecho lo necesario para acercar a las partes al dialogo y a la negociación que ponga fin al conflicto.

La verdad, es muy lamentable que todos hablemos del daño a la institución más importante de educación superior en nuestro estado, pero que buena parte de los actores políticos y de gobierno no hagamos al menos el intento por contribuir a un arreglo.

Como universitario y como legislador me pronuncio porque este Congreso del Estado acuerde tener una participación más activa en la búsqueda de alternativas que resuelvan ya el conflicto de huelga.

En este sentido, quiero dejar muy claro que no habrá solución y si una profundización del conflicto si se opta por las medidas de fuerza.

Ya se empieza a correr la versión de que las autoridades laborales preparan con argucias legales una ofensiva contra los trabajadores universitarios y su sindicato el Steus.

Quieren dejar que pase el primero de mayo pues sería un escándalo nacional que en el día de los trabajadores se desconozca su sindicato y su contrato colectivo, así como su movimiento de huelga.

Quizá por ello no le ponen mucha atención a lo del dialogo y a las negociaciones. Quieren hartar a la sociedad para que aplauda medidas antisindicales que según ellas serán solución a un problema, cuando lo más probable es que lo profundice y lo lleve a niveles de confrontación que no se han presentado desde 1976.

Invito a las autoridades del trabajo a no echarle más leña a la hoguera. A no andar con dobles mensajes.

No puede ser que la solución se trabe en el tema de los salarios caídos. Los cuales ya están presupuestados y no significan una erogación extra para pactarlos.

De que se trata entonces?

De un doble juego perverso del gobierno que le dice a la administración universitaria que no ceda en lo de los salarios caídos y al sindicato le ofrezca por su parte el cincuenta por ciento de los mismos?

Hay quienes están convencidos de que la paralización de la Universidad por tanto tiempo está siendo aprovechada por el gobierno del estado como un distractor de otros temas espinosos.

Parece que hay funcionarios que creen que ello le conviene al gobierno del estado. Yo estoy convencido que no le conviene a nadie, que sí afecta a miles de estudiantes y a toda la comunidad universitaria y al pueblo de sonora.

Al parecer, quieren darle un escarmiento a los trabajadores y doblegarlos por hambre...creo que se equivocan...ese no es el camino.

El ala dura del gobierno está llevando a las autoridades universitarias y a los trabajadores a un atrampa perversa. Pretenden golpearlos para derrotar a unos y destituir a otros. Cocinan también una nueva ley universitaria ilusa y más autoritaria.

No conocen a la universidad y a su comunidad.

No conocen la historia quienes quieren salvar a la UNISON de sus problemas aplastándola, atropellándola, convulsionándola, llevándola a niveles de confrontación interna y externa muy peligrosos.

Alerta compañeros diputados....alerta compañeros universitarios...vienen días muy intensos...de mucha tensión...de mayores esfuerzos por el arreglo negociado....y de mayores intentos por profundizar el conflicto.

Después del emblemático primero de mayo....si no hay acuerdo entre las partes...se prepara una ofensiva de la que nadie saldrá bien librado.

Llamo respetuosamente al Gobernador del Estado a guardar la calma...a la mesura....a no hacer caso a quienes recomiendan las medidas de fuerza y autoritarias para resolver el conflicto en la Universidad.

Invito a mis compañeros trabajadores y a quienes hoy ocupan los cargos directivos en la universidad a reflexionar....a retroceder en posturas que obstaculicen el arreglo...a ser sensibles al reclamo social ...a la preocupación de los estudiantes que aunque no se manifiesten de manera tradicional quieren ya una solución...a hacer el mayor esfuerzo en las próximas horas por dejar atrás los agravios y las acusaciones y a sentarse a pactar los acuerdos que aunque sea medianamente satisfagan a las partes.

En consecuencia, con fundamento en los Artículos 53, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente iniciativa con punto de

ACUERDO

UNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve instruir a la Comisión de Educación y Cultura de esta Legislatura para que, en lo inmediato, haga los esfuerzos necesarios para intentar contribuir al establecimiento de una mesa de diálogo y de negociación que pueda poner fin al conflicto de huelga que tiene paralizada a la Universidad de Sonora.

Por último y considerando lo previsto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y aprobado, en su caso, en esta misma sesión.

A t e n t a m e n t e

Hermosillo, Sonora, a 30 de abril de 2014

C. Dip. Carlos Ernesto Navarro López